

ban, y mantenian por esta ventaja nume-  
rosas manadas, y rebaños de aquella especie de  
ganado, y que por lo minimo que lo havia con  
abundancia, y carnas tomaban muchas carnes  
a renescio de mejores, y mas abundantes partes  
podrian venderse a moderados precios: Pero oia  
que por la ultima Real Prorrogacion de su  
Maj. deve partir o no ganado en las sierras  
Agrias donde son bien escaros, y secos los pastos  
se han desecho muchos generalmente por  
todas partes de sus manadas de Cabras por cuya  
Cauia son pocas las que quedan, y no tienen to-  
das aquellas carnes que pudieran aver criado  
en los terrenos en que hasta aqui se les ha per-  
mitido entrar a palear: y de esto, y de haver  
y. s. fixado el precio por menor de ota carne  
al de nuebe quantos cada libra se ha requerido  
que los Criadores Pañaderos que estaban prontos  
a vender sus cabras para el abasto comun se han  
Retirado, y o las han vendido, por otra parte  
o las llevaran a deollar donde les tenga mas  
Cuenta: y que no temiendo de este abasto en  
esta Ciudad faltar al suplicante a quello  
justas utilidades que le dexaria el de quello se

